



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Resolución de Alcaldía N° 048-2020

Los Olivos, 31 de Enero de 2020

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 20° numeral 17° establece que es atribución del Alcalde designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 243-2019, de fecha 01 de Marzo de 2019, se designó al Mg. Beder Clayck Guevara Pérez como Gerente de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, bajo el Régimen de Contratación del Decreto Legislativo N° 1057;

Estando a lo informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 20° inciso 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la **DESIGNACION** del **Mg. BEDER CLAYCK GUEVARA PEREZ** al cargo de **GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS**, conferido con Resolución de Alcaldía N° 243-2019; conforme especifica.

ARTICULO SEGUNDO.- PRECISAR que la labor en el cargo de **GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS** será efectiva hasta el 31 de Enero de 2020, inclusive.

ARTICULO TERCERO.- PROCEDER a la entrega de cargo conforme corresponde.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la **GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS** realizar la proyección de la liquidación que corresponda al periodo laborado.

ARTÍCULO QUINTO.- HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en la presente a la **GERENCIA MUNICIPAL, GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS** para los fines de su competencia y a la **SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL** su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Los Olivos: www.munilosolivos.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
Abog. Rosa T. Silva Malasquez de Swayne
REG CAL 23850
SECRETARIA GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LOS OLIVOS
Felipe B. Casallo Alfaro
ALCALDE